Universidad Nacional de Córdoba Cuatrocientos años de historia

Tomo IColección 400 años | Los libros

Daniel Saur y Alicia Servetto (coordinadores)

Universidad Nacional de Córdoba

Cuatrocientos años de historia







AUTORIDADES

Rectora Dra. Carolina Scotto

VICERRECTORA

Dra. Hebe S. Goldenhersch

SECRETARIO GENERAL
MGTER. JHON BORETTO

Comisión ejecutiva 400 años UNC 1613-2013 Mgter. Alejandra Castro (coord.)

Los contenidos

IOWO

Comprender nuestro pasado

Daniel Saur y Alicia Servetto
A modo de presentación. Universidad y sentidos históricos

Un pasado disputado. Origen, tradición e identidad en la historiografía de la Universidad de Córdoba Horacio Crespo

Entre el cielo y la tierra. La Universidad de Córdoba como obra de hombres en los avatares del tiempo Hernán Ramírez

Sobre el Colegio jesuita de Río y "la Atenas de nuestros escolares": estudio comparativo entre los Colegios de Río de Janeiro y de Córdoba (Siglos XVII y XVIII) Eliane Cristina Deckmann Fleck

Las estancias del Colegio Máximo de Córdoba y los esclavos de la compañía (siglo XVII) Carlos Crouzeilles

y el reparto de sus bienes: un suculento negocio de la elite local Tensiones y clima político en Córdoba. La expulsión de los jesuitas en 1767 Ana Inés Punta

Autoridad y conocimiento: la Universidad de Córdoba en la conformación del orden colonial Batia Siebzehner

Centralización, regalismo y pensamiento ilustrado. La reforma universitaria borbónica en Córdoba Silvano Benito Moya

para la Universidad Mayor de Córdoba" del deán y doctor Gregorio Funes (1813) El transito de letrado colonial a sabio ilustrado en el testimonio del "plan de estudios Tulio Halperin Donghi

La Universidad de Córdoba en el siglo XIX. Escuela de políticos, intelectuales y administradores de los nuevos Estados Valentina Ayrolo

Un relicto colonial en una modernización provinciana Waldo Ansaldi

Lewis Pyenson La ciencia en Córdoba en el siglo diecinueve

Eduardo Ortiz

Las relaciones científicas entre las universidades de Córdoba y Göttingen (1860-1870): Wappäus, Cáceres y los Seis de Córdoba

Luis Tognetti

Las investigaciones en ciencias naturales en la Universidad Nacional de Córdoba, entre la reforma de Sarmiento y fines del siglo XIX

Ana Clarisa Agüero

Universidad, ciudad y edición (Córdoba, 1880-1920)

Dora Barrancos

La Universidad esquiva: las primeras egresadas (1884-1910)

II OWO II

Pablo Buchbinder

Controversias sobre la vida universitaria entre el antiguo régimen y la Reforma

Mina Alejandra Navarro

La "nueva intelectualidad cordobesa" y la Reforma Universitaria de 1918

Francisco Naishtat

El "origen" de la Reforma Universitaria. Perspectivas benjaminianas

Adriana Puiggrós

Huellas presentes de la Reforma de 1918

Ricardo Martínez Mazzola y Sebastián Giménez

Del claustro a la tribuna. Los universitarios reformistas y los partidos políticos en la década del '30

Osvaldo Graciano

en la Universidad Nacional de Córdoba Trayectorias intelectuales del exilio europeo en Argentina. Rodolfo Mondolfo

César Tcach

El reformismo: ¿movimiento estudiantil o movimiento social? (1918-1946)

Silvia Sigal

Universidad: peronismo y antiperonismo

Flavia Fiorucci y Ezequiel Grisendi

La Universidad Nacional de Córdoba bajo el peronismo: entre la continuidad y el cambio

Silvia Romano

Los medios de comunicación de la UNC en la década del sesenta

Marta Philp y Eduardo Escudero

entre universidad y política Dos doctores honoris causa de la Universidad Nacional de Córdoba: una lectura de los vínculos

Mónica Gordillo La revolución en la Universidad

Rebelión y revolución: los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba en un contexto transnacional James Brennan

La Universidad Nacional de Córdoba y la "formación de las almas". La dictadura de 1976 Marta Philp

Javier Moyano y Juan Pablo Abratte La Universidad Nacional de Córdoba y el retorno de la democracia

La larga década del '90 en la Universidad Nacional de Córdoba: entre la innovación educativa y el transformismo de mercado Marcela Mollis y Daniel Saur

y los esclavos de la Compañía (Siglo XVII) Las estancias del Colegio Máximo de Córdoba

Carlos A. Crouzeilles

Introducción

los trabajos en dos grandes grupos. estudios que hacían referencia a los establecimientos agrarios de la Compañía de Jesús. Para ello dividió noroeste argentino, Carlos Mayo (1994:7-9) realizó un ligero repaso historiográfico sobre aquellos ace ya varios años y como parte introductoria al tema de las haciendas jesuíticas de Córdoba y el

de las explotaciones rurales de la Compañía en el Perú, Ecuador y México. rurales de los jesuitas de Nueva España, y de Macera (1966), Cushner (1982) y Konrad (1980), respecto gran propiedad rural en México, de Tovar Pinzón (1975) y Riley (1975), sobre las unidades productivas En el primero de ellos señaló los trabajos pioneros de Chevalier (1963), sobre la formación de la

eje central a los jesuitas en Córdoba. ministradas por los religiosos de su orden, dentro de un conjunto más amplio de temas que tenía como problemáticos de discusión como un debate ajeno a la Compañía, instaló el tema de las haciendas ad-Grenón (1929) –a quien exime en parte de los atributos antes mencionados– sobre la estancia de Alta dependientes" (Mayo, 1994:8). Al interior de este conjunto de historiadores, el autor destaca el libro de emanadas de los visitadores que enfatizaban su preocupación por el bienestar de los esclavos y demás Gracia y la voluminosa publicación del padre Gracia (1940) que, pateando hacia afuera los núcleos más formación del patrimonio rural de su orden, destacando el peso de las donaciones y las instrucciones mer lugar a los historiadores de la propia orden jesuítica que "preferían historiar superficialmente la En el segundo de los grupos, más bien acotado y de orden local, Carlos Mayo incluyó en pri-

al Tucumán, abarcando una región que más bien excedía el título de la obra. los religiosos en referencia a la sociedad colonial, a las problemáticas en el Guairá y en menor medida ción menos "reticente" sobre los movimientos mercantiles de los jesuitas, y complejizó el accionar de y económicas de la Compañía en el Río de la Plata aportó un importante número de datos e informa-Hacia la década de 1950, el trabajo de Magnus Mörner (1986 [1953]) sobre las actividades políticas

sobre esclavos y conchabados en la estancia de Santa Catalina entre 1764 y 1771; el de Mayo, Albores a la expulsión de la Compañía; el trabajo de Albores, Mayo y Sweeney (1994), con un estudio de caso lizando el movimiento vital de la población esclava de la estancia de Caroya durante el periodo cercano número de trabajos específicos. Así surgieron los trabajos de Garzón Maceda y Dorflinger (1961), ana-Durante las siguientes cuatro décadas se vio despuntar, desde el ámbito académico, un mayor

y el de Sara Mata (1994) sobre las estancias rurales del colegio de Salta durante los años 1768 y 1770. obra en la estancia jesuítica de La Toma en Catamarca a partir de la expulsión de los religiosos y hasta ralidades de Santiago del Estero; el de Ariel de la Fuente (1988) sobre producción, ingresos y mano de 1790; el de Fernández (1994) sobre la población esclava de la estancia de Alta Gracia entre 1767 y 1771; y Giménez (1994 [1982]) sobre la producción de la estancia de San Ignacio dependiente de las tempo-

dos a la producción, la estructura interna y las relaciones recíprocas de las unidades productivas. información referida principalmente al siglo XVIII y puso al descubierto una serie de temas relaciona-1767, se incorpora una obra de conjunto que sistematizó en cierta medida una importante cantidad de En 1982, con la publicación del libro de Cushner referido a las estancias jesuíticas entre 1650 y

jesuítico, el siglo XVII. agregaban sobre los orígenes de lo que se considera como un periodo clave en el movimiento estancieril importante vacío historiográfico en relación a las estancias durante el siglo XVIII, pero poco o nada datos referidos al periodo inicial de Alta Gracia, la totalidad de los trabajos citados vinieron a llenar un durante los casi dos siglos de permanencia en Córdoba, y el trabajo de Grenón, que recupera algunos Excepto el estudio de Gracia, que analiza el ingreso, el establecimiento y la actividad de los jesuitas

generación de pautas de convivencia o de estrategias de resistencia. bados, pero excluía los mecanismos punitivos y la participación activa de la mano de obra esclava en la etario, la paridad sexual, la variación demográfica y la estructura ocupacional de los esclavos y conchaestas publicaciones dieron como resultado una labor investigativa en la que primó el salario, el rango la mano de obra) y el tipo de fuentes utilizadas (documentos de carácter administrativo), la mayoría de Dada la especificidad (en general se trata de estudios de casos donde se relaciona la producción y

contradicciones al interior de la orden. gastos que genera el noviciado y por la generación de nuevos ingresos que encontró una serie de obsproducción y función del movimiento estancieril jesuítico del siglo XVII es, por los menos hasta 1630, talizada propia de fines del siglo XVIII. Adelantándonos en nuestro trabajo, podemos inferir que la parte de estos estudios presentan a las unidades productivas de la Compañía con una estructura cristáculos en los que prevalecen la pobreza de la región, las problemáticas medioambientales y las propias confuso y precario, en tanto, el objetivo de abastecer al Colegio Máximo se ve menoscabado por los Por otro lado, ya sea por el lapso temporal que trabajan o las fuentes documentales que utilizan,

mos con los cuales los ignacianos reclutaron su fuerza de trabajo y sobre las condiciones de vida y el ideal de autarquía y a la capacidad de generar un excedente con el cual sostener el Colegio Máximo de régimen punitivo con que disciplinaban la mano de obra esclava de sus estancias. jesuíticas de Caroya (1616), Jesús María (1618), Alta Gracia (1643) y Candelaria (1683) en referencia al todo el siglo XVII, trataremos de clarificar el origen, el progreso y la especialización de las estancias Córdoba. En segundo lugar profundizaremos, durante el mismo periodo temporal, sobre los mecanis-El propósito de este trabajo es, por lo tanto, doble. Primeramente, en un recorrido que abarca casi

aun, si la información general relativa al siglo XVII es de por sí bastante restringida, los detalles conoestudio de estas características y, sobre todo, del escaso material bibliográfico referente al tema. Más la reciente publicación editada por Morales (2005) sobre las cartas de los padres generales de la antitenía una serie de posesiones rurales consolidadas y con roles bien definidos. Respecto de este punto, datos encontrados se corresponden al siglo XVIII y centran su atención en un Colegio Máximo que cidos de las primeras décadas del Colegio Máximo y sus estancias son muy exiguos. La mayoría de los Eramos conscientes, a la hora de iniciar nuestra labor, de las limitaciones que podía atravesar un

gua provincia del Paraguay (1608-1639),¹ es sin duda un paso importante en la posibilidad de conocer estancias al momento de aplicar una sanción correctiva. doctrina y los días de fiesta; y el rol y las limitaciones que deberían tener los religiosos encargados de las esclavos para las haciendas; la función que desempeñaban; el aumento, la conservación y el buen tratamiento debidó a la mano de obra; el respeto por ciertas actividades religiosas como la enseñanza de la ciertos datos referidos a un periodo de la Compañía todavía poco conocido; entre ellos: la compra de

Máximo de Córdoba, en el siglo XVII. esclava y al inicio, el desarrollo y la especialización de las estancias jesuíticas dependientes de Colegio (1615-1637), transcritas por Leonhardt (1927, 1929) y Page (2004a),² nos van a permitir complementar Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, más una nueva lectura de las cartas anuas (1609-1614) y la información que brindan los superiores religiosos con algunos detalles vinculados a la mano de obra Por otro lado, el aporte de algunos de los documentos del Archivo General de la Nación y del

El Colegio Máximo y sus estancias jesuíticas

su buen funcionamiento. que, según los principios de la orden, debía contar con un ingreso regular de fondos a fin de garantizar ción del Colegio Máximo convirtió a Córdoba en el centro operativo de las actividades de la Compañía fundación en 1610 y pese a su repentino traslado a Santiago de Chile entre los años 1612 y 1613, la ereccual sostener el recientemente creado colegio de estudios superiores. Según Bruno (1967:393), desde su del padre provincial,4 se va a tornar imperiosa la necesidad de adquirir un establecimiento rural con el jesuítica del Paraguay (1604-1607)³ y de disponerse que la ciudad de Córdoba fuera el lugar de residencia tuallamiento de los colegios. Dentro de este ideal de autarquía, a poco tiempo de fundada la provincia posible para proveer todos los elementos necesarios para el consumo interno de las estancias y el aviciertos insumos, se complementaron con una tendencia a diversificar el mayor número de producciones cluía gran parte del ciclo productivo. Según Fradkin (2005:265-266), la especialización y la colocación a los establecimientos urbanos, sustentar la mano de obra esclava, subsidiar la mano de obra libre o una serie de polos productivos con los cuales autoabastecerse, girar una cierta cantidad de productos de una importante cantidad de bienes en los mercados regionales y/o interregionales a fin de adquirir "conchabada" y colocar una serie de producciones en el Alto Perú, en un ideal de autarquía, que in-Mejor administradas que las estancias laicas, los establecimientos rurales de la Compañía conformaron

recibió de limosna "(...) cuatrocientas vacas ymas de mil obejas (...)", de disponer la fundación de una estancia ganadera cercana a la ciudad y para la cual él mismo pidió y pues, como bien señala el propio Torres, tuvo muchas dificultades en persuadir al rector del Colegio largo plazo, a partir de la instalación de un establecimiento rural, no estuvo exento de contrariedades en tiempo, queseles ha predicado contra el servicio personal (...)." Este punto de vista estratégico y a mente al Colegio de Córdoba, puesto que "(...) todos se sustentan de limosna yes Dios tan padre de llevaron al primer provincial de la Compañía, Diego de Torres Bollo, a concretar la fundación en 1610 política colonial y la posición explícita de los jesuitas en contra del servicio personal de encomienda,⁵ esta casa, que donde no se podían sustentar cómoda mente quatro se sustentan treinta y cinco, y esto de una estancia con la cual asegurar la independencia de criterio de los religiosos y abastecer regular-La escasez inicial de recursos, aludida en casi todos los documentos de la orden, los vaivenes de la

cura entablar, se le va a sumar "(...) otra muy buena que hemos comprado que tiene viña y sementeras entablar 6 leguas de la Ciudad (...)", en tanto que, al año siguiente, a la estancia de ganado que se propatrimonio temporal del Colegio de Córdoba "(...) se ha augmentado con una hacienda que se procura carta anua de los años 1618 y 1619: (...)?" La especialización y denominación de ambas unidades productivas va a quedar plasmada en la En 1616, luego de la asunción del provincial Pedro de Oñate, se abrió un nuevo ciclo, en el cual el

yeguas y capras [sic], en gran cantidad en **caroya**; y la otra, de la viña y sementeras de trigo y haverse acavado de entablar las dos haciendas la una de toda suerte de ganados bacas, ovejas, [en] Lo temporal deste Collegio, ha tenido estos dos años muy grande aumento el principal es maíz, de **Jesús María** (...)" [El destacado es nuestro.]¹⁰

(...)" · 12 preocupación del rector del Colegio "(...) porque [según escribe el P. Diego de Torres] siéntese mucho el superior general de los jesuitas, Muzio Vitelleschi, le transmitía al provincial, Pedro de Oñate, la recursos que recibía de dicho establecimiento educativo. 11 Al respecto, en una misiva escrita en 1618, miento del Colegio Máximo; en tanto, el noviciado de los jesuitas dependió, durante varios años, de los averles de proveer [al noviciado] todo de aquél Colegio, estando tan pobre y aviendo en él tantos sujetos La, producción que fueron generando las estancias no estuvo dirigida exclusivamente al sosteni-

nuevo establecimiento rural. Un principio de solución al problema de escasez de recursos lo proporcionó la compra de un

donde pueda tener su ganado (...)."14 de tenga su ganado...". ¹³ En la segunda, dirigida al padre Viana, rector del Colegio Máximo, le señala: pan y velas que avia menester [agrega]...será el Señor servido de que tenga presto estançia aparte donneçessidad de toda la charidad que con el a usado ese Collegio [de Córdoba] acudiendole con la carne de las misivas el superior general, recordando que "el noviciado a estado tan pobre [y] que a tenido propio general dirige, en 1621, al hermano Juan Pérez Cordova y al padre Juan de Viana. En la primera "(...) el Padre Provincial me a escrito que procurará que [el noviciado] tenga presto su estançia aparte La urgencia por la puesta en marcha de una nueva estancia se ve reflejada en las dos cartas que el

y lo precario de los establecimientos rurales van a motivar la intervención oficial del superior religioso, antes de edificar nuevas iglesias y habitaçiones; porque sino se haze asi ni abra con que fabricar, ni aun trimento de las estancias, generaban las obras en construcción llevadas a cabo por los jesuitas de la en la venta de productos de las estancias, disponía: trucciones precisas. En la primera de las misivas, avalando la intervención del provincial Nicolás Durán autoridad administrativa del padre provincial. En 1627 llegan provenientes de Roma dos cartas con insen favor de una política tendiente a capturar la renta proveniente del mercado potosino¹⁶ y reforzar la con que sustentar a los sujetos (...)." La escasez de recursos, la falta de un marco regulatorio preciso de los jesuitas Nicolás Durán, que primero "(...) se vayan asentando bien las haziendas de los Collegios ciudad; por lo que, en 1624, el general de la Compañía le ordenaba tajantemente al entonces provincial Otro motivo de preocupación durante estas primeras décadas fue el excesivo gasto que, en de-

que embien los frutos de sus estancias a vender a Potosí, yo doy liçencia, para que se haga, con tal que los Ya que es tan conveniente, para que los Collegios de esa Provinçia se puedan sustentar con alguna comodidad,



Panorámica del casco de la Estancia Jesuítica de Alta Gracia. Foto: Rafael Piñeiro.

en que se ubieren vendido sus frutos. [El destacado es nuestro.]¹⁷ los lleve a Potosi; y véndanse sin ruydo, y despues dese puntualmente a cada Collegio el preçio, Collegios, y se señalara el lugar, donde se los puedan entregar con la gente neçessaria, para que Provincial. El qual señalara a su tiempo persona a propósito, que lleve juntos los de todos los inmediatos superiores no los embien, quando a ellos les pareçiere, sino quando dixere el Padre

En la segunda ordenaba:

que las labren (...). [El destacado es nuestro.] 18 ubiere; que pues las tierras no son de provecho cuando en ellas no tenemos ganados y negros de los negros, que son menester para acudir al sustento y gastos de los sujeto que en cada puesto (...) los Rectores no pueden sin parecer, y aprobaçion del Provinçial deshacerse de las vacas, ovejas, yeguas, etc ni

rales de la Provincia y los viajes del Padre Provincial $(...)^{"}$. 19 Perú 1300 mulas, sacando así un capital de 12000 ducados, de cuyas rentas se pagan estos gastos geneverificada una década después, cuando el entonces provincial Diego de Boroa "(...) hizo vender en el La aplicación concreta de esta política, es decir la venta de ganado en el mercado potosino, queda

lación de una importante deuda en contra del Colegio producto de una serie de malas cosechas, " (\cdots) mó la ciudad de Córdoba y su distrito entre los años 1634 y 1636, 20 y que dio como resultado la acumuder cada año en el Perú 4800 cabezas de ganado para sacar así una renta de 2000 pesos $(...)^{2}$ en las espigas (...)". La alternativa con la cual amortizar este tipo de situaciones fue nuevamente "venel grano y otros semejantes infortunios, como son las heladas, langostas innumerables, y enfermedades la producción agrícola de sus estancias. Ejemplo de ello fue la serie de pestes y enfermedades que diezrecursos o el incremento de los gastos; también los fenómenos meteorológicos, plagas y pestes arrasan causadas por la inclemencia del tiempo y por la calamidad de los granizos, caídos estando ya madurando De todos modos, la economía del Colegio de Córdoba no sólo se ve perturbada por la escasez de

ticipación de algunos religiosos en la compra y venta de productos provenientes del contrabando. superior general de la Compañía ante un hecho reiterado, vincular sutilmente el comercio legal con la 1634 el provincial de los jesuitas, Francisco Vázquez Trujillo, va a recibir un llamado de atención del compra y venta de productos de contrabando vía puerto de Buenos Aires: Otro de los mecanismos con los cuales abastecer y sanear la economía de los colegios fue la par-

tienen estas compras y ventas (...).23 jabon, suelas, cordobanes y otras cosas; yo no tengo neçesidad de ponderar la indeçencia que les reales; y en general me escriben que nuestras porterias están echas tiendas donde se vende sin recaudo, y echolos traher a differentes personas ocultamente; y todo lo an sabido los offiçiaçiento[s] de la cria de casa a Potosi; que del puerto [de Buenos Aires] a traido negros comprados lienzo y otras cosas y se vendia, en la[s] tiendas que compro, çien mulas para inviarlas con otras Paraguay trujo azucar y dulçes y se vendían despues en Cordova y del puerto de Buenos Aires neçesario para el sustento de los Collegios. Que me informan que VR quando fue a visitar al que se usa entre gente de buena conçiençia pero VR procure que no se compre lo que no es En lo de comprar lo que es menester para los Collegios de lienço paño azeite etta guardese lo

económica a partir de la donación, en 1643, de una incipiente unidad productiva ubicada en el valle de Al finalizar la primera mitad del siglo XVII, el Colegio Máximo va-a-ver apuntalada su situación

rio, Alonso Nieto de Herrera, antes de entrar como hermano coadjutor y bienhechor a la Compañía), Paravachasca. La estancia de Nuestra Señora de Alta Gracia (como la denominó su antiguo propietaincluyó:

que primero lo fue de Juan Nieto (...).²⁴ que pareciere pertenecerme como heredero de Doña Estefanía de Castañeda mi primera mujer Don Gabriel de Tejeda (...). Ansí mismo veintiseis piezas de esclavos negros y negras (...) la estancia de Guamacha a 9 leguas de esta ciudad [de Córdoba] (...) y de todas las demás mercedes bueyes con sus asequias. La estancia del Potrero que linda con la referida y con [el] potrero de y menores que en ella tengo de yeguas, cría de mulas, burros, vacas ovejas y aperos y carretas y La estancia nombrada de Nuestra Señora de Alta Gracia (...) con todos los ganados mayores

muy propicia con respecto a años anteriores. La carta anua del periodo '52-'54 revela algunos detalles rable durante la década de 1650 del comercio mular²⁵ hicieron que la situación del Colegio se presentara respecto de la favorable situación del Colegio y una de sus estancias: El aumento de la realidad patrimonial, el mejor funcionamiento de Jesús María y la situación favo-

para sacar los recursos para la fábrica del templo y los ornamentos sagrados, para la reparación de los demás edificios y otras necesidades $(\dots)^{26}$ estado, que pronto bastará, para proveer a todos los sujetos con el necesario sustento y vestido y felizmente de sus deudas (\ldots) Además está la estancia más cercana de la Ciudad en tan prospero [durante estos años] se perfeccionó también el estado temporal de este colegio, por haber salido

prosperidad del Colegio: de la institución educativa, las anuas de los años 1663-1666 van a confirmar la continuidad del ciclo de de los gastos corrientes y, sobre todo, la construcción ininterrumpida de la voluminosa iglesia al costado Pese a la venta de la estancia de Caroya en el año 1661 al presbítero Duarte Quirós, el incremento

grados de plata y numerosos ornamentos sagrados, todo sin menoscabo de las obras de caridad (...) en socorro de los muchos necesitados (...).²⁷ El Colegio de Córdoba es del Paraguay el más importante (...) la costosa, hermosa y espaciomínima interrupción, sin mencionar los grandes gastos del colegio, en compras varias, vasos sasa construcción de su templo, todavía no acabada (...) han transcurrido ocho años sin la mas

traordinarios rendimientos de la estancia [de Jesús María]". 28 La razón de tanto esplendor y bienestar se encuentra directamente relacionada con los " (\ldots) ex-

ción, conocemos algunos detalles de las estancias dependientes del Colegio: impone la necesidad de su consagración. De la declaración hecha por el obispo a cargo de la celebra-Hacia 1671 la construcción del templo arriba mencionado llega a su final de obra, por lo cual se

yores y menores, llamada la una de Jesús María, a ocho leguas más o menos de la dicha ciudad de campo con tierras bastantes para trigo, maíz, sevada, legumbres y frutas, y para ganados made Córdoba, hacia el camino de Santiago del Estero y la otra de Nuestra Señora de *Alta Gracia,* (...) dicha iglesia no tiene patrón que la haya dotado, pero que tiene dos heredades y haziendas

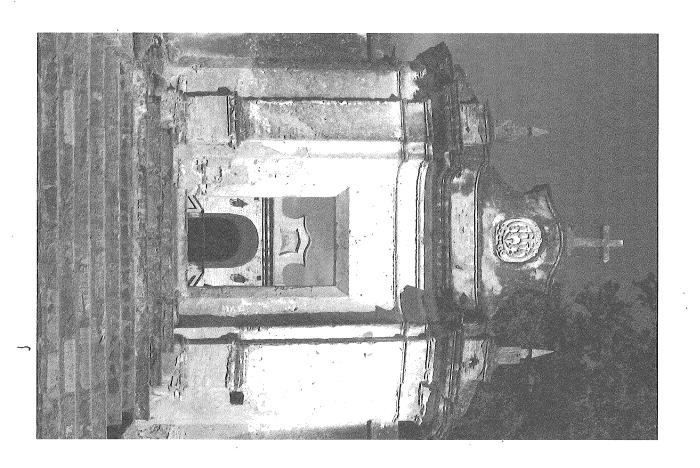
cio (...). [El destacado es nuestro.]²⁹ algodón, y en una y otra heredad todos los esclavos e indios necesarios para su cultivo y beneficinco leguas de la dicha ciudad hacia la sierra, donde también ay un obraje de tejidos de lana y

escusada,"31 a sufragar los gastos que genera reparar y sostener la iglesia catedral de todo el obispado.32 ducido en sus estancias, el diezmo correspondiente, y que el mismo vaya dirigido, en concepto de "casa siástico³⁰ del obispado del Tucumán, a fin de que la Compañía de Jesús pague, con una parte de lo prodel Colegio Máximo de Córdoba se puede constatar en el pedido realizado en 1687, por el cabildo ecle-Un dato relevante que da cuenta del peso relativo que fueron adquiriendo las propiedades rurales

assi juntos y congregados trataron de que en atencion de estar dispuesto por la erección de esta Santiago del Estero y obispado de Tucuman en sede vacante (...) se juntaron a cavildo (...) y ochenta y siete años, los señores del venerable dean y cavildo de esta santa iglecia catedral de En la ciudad de Santiago del Estero en diez y ocho días del mez de julio de mil seiscientos beintenas en que están convenidos dichos reverendos padres con la iglecia se aplique para dicho que se llama escussada y que seria bien se asignasse y reservasse para dicho efecto por tal cassa escusada las dicha santa iglecia se reserve para los gastos de su fabrica³³ de la gruessa de los diezmos una casa... efecto (...). [El destacado es nuestro.]³⁴ axiendas del colegio (...) que están fundadas en la ciudad de Cordova para que lo precedido de las

nada de ganado mular en tierras propias y usando la continuidad territorial de las estancias, hizo viable una activa y creciente participación de los jesuitas en el mercado regional andino, constituyendo una mulas al Perú, procedentes de cada uno de los establecimientos ganaderos de la Compañía ubicados en número tan elevado de cabezas de ganado al Perú sólo fue posible con la fundación de un conjunto de de las características fundamentales de su estructura económica durante el siglo XVII. La venta de un Córdoba, Salta, San Miguel de Tucumán, Santa Fe y Buenos Aires (Mörner, 1986:99). La cría e inverva a funcionar como "puesto" de la estancia de Alta Gracia, "(...) a donde sirve de potrero de las mulas de la Candelaria.³⁶ Aunque la escritura inicial de donación estipulaba que la finalidad de la Candelaria de unas tierras sobre el río Guamanes en lo que, unos años después, se conformará la estancia jesuítica inclinada fuertemente a la actividad ganadera, 35 se va a ver fortalecida con la donación hecha en 1683 tura de una parte de la renta proveniente de la región andina. En este sentido, la estancia de Alta Gracia, estancias que fueran capaces de equilibrar y/o volver favorable la balanza comercial, a partir de la capsuministro del Collegio (...)."38 La transferencia de ganado mular entre ambas unidades productivas que da la cria (...) como también de las obejas de que se saca la lana para el obraje y carneros para el haciendas que tiene este Collegio de Cordova", entre 1695 y 1701–,³7 Nuestra Señora de la Candelaria era sostener el noviciado jesuítico –según consta en "el libro de quentas corrientes de las estancias y a mostrar la complementariedad entre dos estancias que tienen como objetivo común el bienestar del arroja, durante este quinquenio, un total de 7.654 cabezas.39 Esa significativa transferencia no sólo va mular en estas estancias ganaderas. Colegio Máximo, sino que además da la pauta de la importancia que fue adquiriendo la producción Otro dato sobresaliente es, sin duda, la salida durante las dos últimas décadas de 30.000 o 40.000

van alcanzando las estancias estrechamente ligadas a dícha institución educativa: Igualmente importante va a ser la complejidad y diversidad productiva que, hacia finales de siglo,



Puerta principal al casco de la Estancia jesuítica de Alta Gracia. Foto: Rafael Piñeiro.

un vatan y una viña y chacaras de trigo y maíz para el sustento del Collegio y un puesto llamado Cabra Corral con la vacas necesarias para la gente de dicha estancia $(...)^4$ tento de los esclavos y demás sirvientes (...) tiene dicha estancia [de Jesús María] dos molinos y (...) tiene al dicha estancia [de Alta Gracia] un obraje de ropa de la tierra como son cordellates, San Antonio adonde ay un puesto con mil y seiscientos burras y las vacas necesarias para el susfresadas y sayal y tiene una cria de mulas en varios puestos y todeo tiene una estancia llamada

Máximo de Córdoba con un importante conjunto de producciones, entre las que figuran: vino y sus en un determinado tipo de producción y complementar sus actividades a fin de abastecer al Colegio bien consolidadas, logran con sus producciones autoabastecer a la "gente de la estancia", especializarse maiz, orejones y almendras de Alta Gracia. 41 derivados, harina de trigo y maíz, carneros, sal y azafrán de Jesús María y telas, carneros, reses, trigo y Como podemos apreciar, casi a finales del siglo XVII, las estancias del Colegio se encuentran

producción minera: estar sujeta a los vaivenes de la coyuntura local y de una economía regional que fluctúa al ritmo de la De todos modos, esta situación favorable de los colegios y haciendas de la Compañía no deja de

cogido nada o ya porque habiéndose minorando mucho las minas del Perú, como poca plata en el reino (...) lo pasan mas con penuria y cortedad que con abundancia $(...)^{42}$ mos años, ya sea porque las sementeras en algunas partes han sido muy cortas y otras no se ha En lo tocante a lo temporal, aunque de los colegios es raro el que tiene deudas, pero estos últi-

Los esclavos de la Compañía de Jesús

los trabajadores libres que, a cambio de ciertas actividades preestablecidas, reciben ciertos productos elaboran los insumos necesarios para la producción, mantienen el capital productivo -fabricando o laboral de los esclavos, puesto que no sólo producen los elementos esenciales para su manutención, que, al menos en el noroeste argentino, las estancias jesuíticas se sostienen gracias a la hiperexplotación no produce y consume, sino que, además, por medio de la producción excedente subsidian el sector de reparando sus herramientas— y realizan los bienes que se cambian por otros productos que la hacienda En referencia a los establecimientos rurales de la Compañía de Jesús, Carlos Mayo (1994:12) señalaba precioso objeto de compra-venta." la utilización de los esclavos negros como mano de obra barata iba acompañada por una declaración rendimiento estaba directamente relacionada con la inversión efectuada. Según Borja Medina (2005:88) lor económico de los esclavos de la Compañía determinó un régimen de trabajo en el cual la variable (1966:38), que profundiza en el funcionamiento de las estancias jesuíticas peruanas, destaca que el vamanufacturados —en principio textiles— como forma de pago del jornal. En la misma sintonía, Macera oficial de la orden, que habilitaba considerar a los esclavos de la Compañía como un "bien mueble no

religiosa. A modo de ejemplo, hacia el año 1627, en una de las cartas dirigidas al entonces provincial comprado ocho esclavos (...)";43 en tanto, la compra legal formó parte de la política oficial de la orden se verifica con el inicio mismo de las estancias de Caroya y Jesús María: "(...) Para estas haciendas se an En nuestra región, la compra de esclavos para el trabajo rural en las estancias del Colegio Máximo

guardar el ganado (...)". ⁴⁴ Al año siguiente, y consecuentemente con dicha disposición, el propio Durán a que anime a "(...) los Rectores a comprar todos los negros que son menester para labrar las tierras y va al puerto de Buenos Aires en búsqueda de un grupo de "(...) ocho piesas de esclavos (...)".45 trascendente que tiene para las estancias de la orden el suministro de mano de obra esclava, le exhortaba de la Compañía Nicolás Durán, el general de los jesuitas Muzio Vitelleschi, haciendo referencia a lo

negros y negras (...)."46 dona junto con las propiedades heredadas de su esposa Estefanía "(...) veintiseis piezas de esclavos podían obtenerse en donación de uno o más. Tal es el caso de Alonso Nieto de Herrera quien, en 1643, La compra legal o ilegal de esclavos no era la única forma de obtener este tipo de mano de obra:

hacia finales del siglo XVII los hijos de San Ignacio tenían entre sus colegios y estancias un total aproxide esclavos distribuidos en casi todos sus establecimientos rurales y urbanos. Según Mörner (1986:99), mado de 1.300 esclavos. Ya sea por compra o donación, en poco tiempo la Compañía de Jesús poseyó un elevado número

tienen un negro que haze las cosas de trabajo del officio que esta a su cargo (...)".51 los trabajos temporales: "(...) Notase que los Hermanos Coadjutores trabajan muy poco, y que los mas discrecionalidad a la hora de prestar servicios a favor de los religiosos de la Compañía encargados de faenas y cualquier trabaxo, que se oponga a la exacta observación de los días de fiesta $(\dots)^{n,50}$ y en la tación: "(...) la comida es tenue (...)"; 49 en la falta de respeto a los días de precepto: "(...) Escusense se dexe algo del trabajo por lo menos se les enseñe tres días a la semana (...)";48 en la escasez de alimendoctrina a la gente de servicio y por ser [esto] cosa tan escrupulosa me ha parecido ordenar que aunque (...)"; en el tiempo dedicado a la enseñanza de la doctrina: "(...) Muy gran falta (...) en enseñar la de la fuerza de trabajo: "(...) a los esclavos de la casa, me informan, que los haçen trabajar en exceso yendo las cartas anuas por su carácter claramente apologético, señalan algunas arbitrariedades en el uso En cuanto a sus condiciones de vida, las pocas fuentes que hacen referencia a su situación, exclu-

didas disciplinarias, consideradas por el superior de los jesuitas como atentatorias del prestigio de la morales, de alimentación y trabajo que de un lado les procurabán la lealtad del esclavo y del otro les Francisco Vázquez Trujillo denuncia: Compañía. Al respecto, en 1633 la segunda carta del padre general Muzio Vitelleschi al padre provincial garantizaba la eficacia de su esfuerzo" Respecto de las medidas punitivas, la puesta en práctica de una serie de "normas demográficas, (Macera, 1966:38-39), no excluyó la aplicación de ciertas me-

y aun soy informado que en algunos a avido falta aun con las negras (...).52 Muy grande exceso que a avido en los Hermanos que tienen a cargo las haciendas, y cuidan de la gente de servicio en castigarlos con sus propias manos poniéndoles nombres muy afrentosos

giosos, los tiempos de descanso y el respeto a la noma previamente establecida respecto de la sanción la Compañía con el buen tratamiento de la mano de obra, el cumplimiento de ciertos preceptos relitrataron de limitar estas situaciones degradantes, vinculando la prosperidad de las unidades rurales de Más precisas fueron las instrucciones dadas por el visitador Andrés de Rada, y que sin atenuantes

dando en esto ejemplo y la edificación que debemos y tanto nos encarga Nuestro Padre San Escusense faenas y cualquier trabaxo, que se oponga a la exacta observación de los días de fiesta,

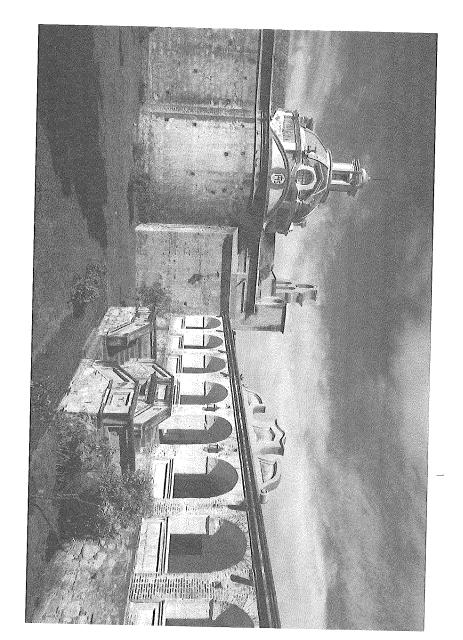
ninguno de los nuestros por si mismos, pero ni se hallará presente a castigarlas. Súplase su asiso de otro moreno, o indio con los varones; y para castigo de la mujeres no solo no lo executara tamiento (...) que no apurándolos en el trabaxo, sirven con mas amor y por consiguiente mejor seriamente no se permita lo contrario (...) pues el aumento de la hazienda pende del buen tra-Ignacio. Y el día de trabaxo se trabaxara desde el alva hasta (...) [la] puesta del sol. Y en cargo indecencia y castíguelas alguna morena de confianza. A las preñadas o que crían, no se les de castigo alguno corporal, y no las traten mal de palabra $(...)^{53}$ tencia con la de algún Mayordomo o moreno viejo de sustitusión de suerte que se escuse toda (...) el castigo nunca lo executen los nuestros por si mismos, sino por medio del Mayordomo,

Conclusiones

un importante vacio historiográfico en relación a las estancias durante el siglo XVIII. También adverseñalado cómo la mayoría de los trabajos académicos mencionados por dicho autor vinieron a llenar Al inicio de nuestra labor y tomando como referencia la nota introductoria de Carlos Mayo, habíamos siglo XVIII, dio como fruto una imagen acabada en la cual a cada establecimiento urbano de la orden conjunto con las cartas y visitas de los superiores a las estancias y al colegio de la Compañía durante el de estos estudios apuntaban hacia otra dirección. La rica documentación de las "temporalidades" de los establecimientos rurales de la Compañía. Evidentemente el objetivo y las fuentes de muchos tíamos que, como contrapartida, era poco lo que se había profundizado sobre el inicio o los orígenes le correspondía una o varias estancias con las que subsidiar las actividades académicas, pastorales o

precario noviciado jesuítico. La respuesta con la cual equilibrar las cuentas fue la compra y puesta en reciente adquisición, no sólo las actividades inherentes a su función, sino también las actividades de un mico, muy prontamente la entidad educativa tuvo que solventar, por medio de un par de estancias de disímil a la imagen anterior. Signada por un sinnúmero de dificultades, principalmente de orden econóblecimiento de un orden de prioridades, la colocación de una parte de la producción en el Alto Perú y, funcionamiento de nuevos establecimientos rurales, el reforzamiento de la autoridad superior, el estaeventualmente y por fuera de los principios normativo y éticos de la orden, el comercio ilegal. Durante la primera parte del siglo XVII la realidad del Colegio Máximo de Córdoba fue muy

disciplinar y la complejidad y diversidad productiva de las estancias de Jesús María y Alta Gracia –que de bienhechores, la adquisición de un elevado número de esclavos sometidos a un intenso régimen de ganado mular en el mercado potosino, el ingreso patrimonial y pecuniario proveniente de un grupo pósito de consolidar las unidades productivas y adquirir nuevos establecimientos rurales, la colocación riodo coyuntural de crisis medioambientales, o bien, como señala una fuente contemporánea, cuando Máximo de Córdoba lograr cierto nivel de solvencia que sólo pudo ser cuestionado durante algún petuvo durante varias décadas a la estancia de La Candelaria como pottero—, le van a permitir al Colegio " (\dots) habiéndose minorado mucho las minas del Perú, [circule] poca plata en el reino (\dots) ." 54 Durante la segunda mitad del siglo XVII la situación del Colegio Máximo cambia. El firme pro-



Patio central del casco de la Estancia jesuítica de Alta Gracia. Foto: Rafael Piñeiro.

Referencias

estudio. En MAYO, C. (comp.), Historia agraria del interior. Haciendas jesuíticas de Córdoba y el Noroeste, pp. 17-36. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina. Albores, O.; Mayo, C. y Sweeney, J. (1994) Esclavos y conchabados en la Estancia de Santa Catalina (1764-1771). Notas para su

Arcondo, A. (1992) El ocaso de una sociedad estamental. Córdoba entre 1700 y 1760. Córdoba, UNC

Assadourian, C. (1973) Potosí y el crecimiento económico de Córdoba en los siglos XVI y XVII. Pp. 169-183. Córdoba, UNC

ticas en la América virreinal, pp. 83-122. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú. en las haciendas jesuíticas. En Negro, S. y Marzal, M. S.J. (comps.), Esclavitud, economía y evangelización. Las haciendas jesuí-Borja Medina, F. S.J. (2005) El esclavo: ¿bien mueble o persona? Algunas observaciones sobre la evangelización de los negros

Bruno, C. (1967) Historia de la Iglesia en Argentina. Tomo II. Buenos Aires, Editorial Don Bosco.

Cabrera, P. (1926) Tríptico histórico (en Alta Gracia). Córdoba, Establecimiento Gráfico La Elzeviriana.

y Humanidades, UNC. explotación económica sobre la sociedad indígena (Tucumán 1535-1615). Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía Crouzeilles, Carlos (2007). Religiosos y sociedad colonial: Los religiosos en el Tucumán y su incidencia política en el sistema de

Estudios Afrolatinoamericanos, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", UBA. Crouzeilles, Carlos (2010). Los esclavos de la Compañía de Jesús: el caso de Alta Gracia. Ponencia en las Primeras Jornadas de

Albany, State University of New York Press. Cushner, N. (1982) Farm and Factory The Jesuits and the Development of Agrarian capitalism in Colonial Quito 1600-1767.

Cushner, N. (1983) Jesuit Ranches and the Agrarian Development of Colonial Argentina. Albany, State University of New York

Chevalier, F. (1963) Land and Society in Colonial México The Great Hacienda, Berkeley and Los Angeles, University of California

De la Fuente, A. (1988) Aguardiente y trabajo en una hacienda catamarqueña colonial. En Anuario IIES, N° 3, pp. 91-121. Bue-

Historia agraria del interior. Haciendas jesuíticas de Córdoba y el Noroeste, pp. 52-64. Buenos Aires, Centro Editor de América Fernández, A. (1994) La población esclava de la estancia jesuítica de Alta Gracia, Córdoba (1767-1771). En Mayo, C. (comp.).

Fradkin, R. (2000) El mundo rural colonial. En Tandeter, E. (dir.), Nueva Historia Argentina, Tomo II. Buenos Aires, Editorial

versidad Nacional de Córdoba, 2ª serie, año II, N° 3, pp. 627-640. Córdoba, UNC Garzón Maceda, C. y Dorflinger, J. (1961) Esclavos y mulatos en un dominio rural del siglo XVIII en Córdoba. Revista de la Uni-

Gracia, J. S. J. (1940) Los jesuitas en Córdoba. Buenos Aires, Espasa Calpe.

Grenón, P. S. J. (1929) Documentos históricos; Alta Gracia. Primera parte, Córdoba, Archivo de Gobierno.

Konrad, H. (1980) A Jesuit Hacienda in Colonial Mexico, Santa Lucía 1576-1767. Stanford, Stanford University Press

Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. Leonhardt, C. (1927) Cartas anuas de la provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1609-1614), tomo XIX.

Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. Leonhardt, C. (1929) Cartas anuas de la provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1615-1637), tomo XX.

Macera, P. (1966) Instrucciones para el manejo de las haciendas jesuíticas del Perú.Lima, Nueva Crónica. (

agraria del interior. Haciendas jesuíticas de Córdoba y el Noroeste, pp. 79-101. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina. Mata, S. (1994) Mano de obra rural en las estancias jesuíticas del colegio de Salta (1768-1770). En Mayo, C. (comp.), Historia

interior. Haciendas jesuíticas de Córdoba y el Noroeste, pp. 7-16. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina. Mayo, Carlos (1994). Las haciendas jesuíticas en Córdoba y el noroeste argentino. En Mayo, C. (comp.), Historia agraria del

Mayo, Carlos; Albores, O. y Giménez, F. (1994) La estancia de San Ignacio en la gobernación del Tucumán (1767-1768). En Mayo, . (comp.), Historia agraria del interior. Haciendas jesuíticas de Córdoba y el Noroeste, pp. 37-51. Buenos Aires, Centro Editor

1639). Madrid-Roma, Universidad Pontificia de Comillas e Institutum Historicum Societas Iesus. Morales, M. S.J. (editor; 2005) A mis manos han llegado. Cartas de los PP. Generales a la Antigua Provincia del Paraguay (1608-

Mörner, Magnus. (1986 [1953]). Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata. Buenos Aires, Paidós.

Page, Carlos (2004). El Colegio Máximo de Córdoba (Argentina) según las Cartas Anuas de la Compañía de Jesús. Córdoba

Page, Carlos (2004 [2000]). *La Estancia jesuítica de Alta Gracia*. Córdoba, Ediciones Eudecor.

Riley, D. (1975) Santa Lucía: desarrollo y administración de una hacienda jesuítica en el siglo XVIII. En Florerscano, E. (coord.), Haciendas. Latifundios y plantaciones. México, Siglo XXI.

Sarría, D. (1999) *La Candelaria. Una explotación jesuitica rural del siglo XVII.* Córdoba, Ediciones del Copista

tórica (siglo XVII). En Palomeque, S. (dir.), Actas del Cabildo Eclesiástico. Obispado del Tucumán con sede en Santiago del Estero 1592-1667, pp. 25-43. Córdoba, Ferreyra Editor. Tedesco, E. y Crouzeilles, C. (2005) El Cabildo Catedralicio de Santiago del Estero. Estructura eclesiástica y conformación his-

sede en Santiago del Estero (1681-1699), pp. 59-217. Córdoba, Ferreyra Editor. del Estero (1681-1699). En Castro, I.; Tell, S., Tedesco, Ey Crouzeilles, C. A*ctas del Cabildo Eclesiástico. Obispado del Tucumán con* Tedesco, E; Castro, I y Tell, S. (2006) Transcripción de las Actas del Cabildo Eclesiástico del obispado del Tucumán. Santiago

En Florescano, E. (coord.), Haciendas. Latifundios y plantaciones, México, Siglo XXI. Tovar Pinzón, H. (1975) Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita en la segunda mitad del siglo XVIII en México

Notas

conflictos, las contradicciones, los obstáculos y la intervención de los superiores religiosos. los favores recibidos por su acción benéfica, las cartas de los padres generales, por su carácter restringido, reflejan mejor los 1 A diferencia de las cartas anuas, que tienen como objetivo contar los hechos edificantes de los religiosos de la Compañía y

de la expulsión de los jesuitas de nuestra región.. de los años 1632-1634, 1637-1639 y 1641-1643, agregando a este conjunto las partes de las anuas restantes hasta el momento 1767, va a reeditar en su trabajo las anuas transcritas por Leonhardt entre los años 1608 y 1637 y las transcritas por Maeder 2 Page, que recorre con su publicación la parte de las cartas anuas referidas al colegio de Córdoba desde el año 1609 y hasta

la forma de viceprovincia del Perú). abarcó las regiones del Paraguay, Río de la Plata, Tucumán ý Reino de Chile (en 1624 esta última, región pasó a depender bajo con una nueva confirmación del superior general. La provincia jesuítica de Paraguay, que tuvo su sede provincial en Córdoba, provincia en el año 1607, cuando la obstaculización de los padres peruanos a la desviación del proyecto original fue allanada en 1604 al padre Diego de Torres Bollo como su primer provincial. El padre Torres sólo hizo efectivo su ingreso a la nueva jesuitas de la región del Tucumán dependieron del Perú. Luego de esta fecha el general de la Compañía, Claudio Aquaviva, 3 Durante todo el periodo que va desde la llegada de los primeros jesuitas al puerto del Callao en 1568 hasta el año 1604, los padres peruanos en la quinta congregación provincial (1600), decide crear la provincia jesuítica de Paracuaria, nombrando modificando un proyecto original de subdivisión de la provincia peruana en dos viceprovincias que habían aprobado los

jerárquica de la orden. ellos al provincial que, como máxima autoridad de una provincia jesuítica, tenía un lugar destacado dentro de la estructura denominó, era el encargado de nombrar por un periodo determinado a los superiores de cada provincia religiosa. Entre 4 Gobernada por un superior general que ostentaba su cargo de forma vitalicia, este praepositus generalis, como se lo

principios del siglo XVII, ver Crouzeilles (2007). 5 Sobre el ingreso de los religiosos a la gobernación del Tuculhán y su posición ante el servicio personal de encomienda a

6 "Tercera carta del padre Diego de Torres (5 de abril de 1611)", en Leonhardt (1927:93).

el momento, ningún registro sobre la denominación, la ubicación y el destino de esta estancia. 7 "Tercera carta del padre Diego de Torres (5 de abril de 1611)", en Leonhardt (1927:93). Lamentablemente no se tiene, hasta

8 "Novena carta del padre provincial Pedro de Oñate (1617)", en Leonhardt (1929:68).

9 "Décima carta del padre provincial Pedro de Oñate (1618)", en Leonhardt (1929:68)

10 "Undécima carta, escrita por el padre provincial Pedro de Qñate (17 de febrero de 1620)", en Leonhardt (1929:171).

11 En cuanto a su ubicación, el padre Gracia (1940:258-259) señala: "(...) el Noviciado desde su fundación —enero de 1608—

dentro de los límites territoriales, o en el mismo solar, ya unido al Colegio, ya en cuarto aparte y cercado (...)." en Córdoba—, en la esquina N.E. de la hoy plaza San Martín (...). Pero desde 1627 hasta 1700, por lo menos, lo encontramos hasta 1616 vivió unido al Colegio Máximo; vivió en Tucumáh, el año 1616; desde 1617 a 1626 vivió fuera del Colegio –aunque

- 12 "Carta del padre general Muzio Vitelleschi al padre Luis de Valdivia (1618)", en Morales (2005:180)
- 13 "Carta del padre general Muzio Vitelleschi al hermano Juan Perez Cordova (1621)", en Morales (2005:247).
- 14 "Carta del padre general Muzio Vitelleschi al padre Juan de Viana (1621)", en Morales (2005:251).
- 15 "Carta del padre general Muzio Vitelleschi al padre Nicolás Durán (1624)", en Morales (2005:295).
- la exportación de ganado mular, ver Assadourian (1973). 16 Sobre el efecto de arrastre que produce el complejo minero en la región del Tucumán y la posición que ocupa Córdoba en
- 17 "Primera carta del padre general Muzio Vitelleschi al padre Nicolás Durán (1627)", en Morales (2005:359).
- 18 "Segunda carta del padre general Muzio Vitelleschi al padre Nicolás Durán (1627)", en Morales (2005:361).
- 19 "Cartas anuas de la Provincia del Paraguay. Carta anua de 1637-1639", en Page (2004:125).
- enfermedades que diezmaron parte de la población de la ciudad de Córdoba y su distrito (Leonhardt, 1929:455-456). 20 La décima cuarta anua, fechada el 13 de agosto de 1637, señala que durante estas fechas se sucedió una serie de pestes y
- propias del contexto ecológico. importancia de sumar en el análisis sobre las características comunes de las estancias jesuíticas, ciertas particularidades 21 "Carta anua de 1637-1639", en Page (2004:118). En coincidencia con esta carta anua, Fradkin (2000:265) ha señalado la
- 22 "Cartas anuas de la Provincia del Paraguay. Carta anua de 1637-1639", en Page (2004:118).
- 23 "Segunda carta del padre general Muzio Vitelleschi al padre provincial Francisco Vázquez Truxillo (1634)", en Morales
- 24 "Donación de Alonso Nieto a los jesuitas (24 de junio de 1643)", citado en Page (2004b:218).
- siglo XVII, con una situación de "despegue" hacia la década de 1630 y un salto exponencial para el periodo 1650-1660, con una saca anual de 20.000 mulas promedio. 25 Según Assadourian (1973:180), la exportación de ganado mular en Córdoba muestra un ciclo ascendente durante todo el
- 26 "Cartas anuas de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús, desde el año 1652 hasta el de 1654", en Page (2004:175).
- 27 "Cartas anuas de la Provincia del Paraguay desde el año 1663 hasta el año de 1666", en Page (2004: 200).
- fuentes denominan en singular "la estancia" o la estancia del "Colegio" están haciendo referencia exclusivamente a la estancia de Jesús María que, hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XVII, va a ser la única estancia dependiente de la institución educativa bien consolidada. 28 "Cartas anuas de la Provincia del Paraguay desde el año 1663 hasta el año de 1666", en Page (2004:200). Cuando las
- 29 Citado en Cabrera (1926:38-39).
- 30 Aunque su actividad originalmente era la alabanza a Dios mediante el rezo y el canto del oficio, el cabildo eclesiástico constituía un verdadero "consejo y senado" del obispo y asumía las facultades propias del diocesano en caso de ausencia o vacancia de la sede episcopal; ver Tedesco y Crouzeilles (2005:29).
- 31 "Casa escusada" era la renta gravada de forma particular y destinada a solventar los gastos de las iglesias. Citado en Tedesco et al. (2006:28).
- nuevo acuerdo en agosto de 1687 va a descartar la forma de pago anterior y va a establecer una suma fija de 600 pesos, de los cuales 400 corresponden a Córdoba en concepto de "casa escusada" para la fabrica de la catedral de la diócesis del Diego Salguero de Cabrera la negociación con las órdenes religiosas, entre ellas los jesuitas. En el primer acuerdo con la 32 En un principio, las órdenes religiosas estaban eximidas de contribuir con el diezmo, pero la Corona ordenó el pago del Tucumán con sede en Santiago del Estero (Tedesco et al., 2006:31-32). noviembre de 1684, y se negoció el pago en veintenas, es decir, la veinteava parte de los efectos gravados en el diezmo. Un Compañía firmado por el padre provincial Tomás Dombidas en 1684, se perdonó la deuda de los diezmos desde 1657 hasta mismo desde el año 1658. En el Tucumán este plazo se dilató hasta 1680, cuando el obispo Ulloa encomendó al presbítero
- la reparación de la iglesia y de las obras de culto. Citado en Tedesco et al. (2006:25). 33 La "fabrica" o derecho de "fabrica" era la renta que se cobra para mantener, reparar y sostener los gastos que derivan de
- 34 Tedesco et al., 2006:113.

Comprender el pasado Carolina Scotto	7
A modo de presentación. Universidad y sentidos históricos Daniel Saur y Alicia Servetto	=
Los contenidos	29
Un pasado disputado. Origen, tradición e identidad en la historiografía de la Universidad de Córdoba <i>Horacio Crespo</i>	33
Entre el cielo y la tierra. La Universidad de Córdoba como obra de hombres en los avatares del tiempo <i>Hernán Ramírez</i>	59
Sobre el Colegio jesuita de Río y "la Atenas de nuestros escolares": estudio comparativo entre los Colegios de Río de Janeiro y de Córdoba (Siglos XVII y XVIII) <i>Eliane Cristina Deckmann Fleck</i>	79
Las estancias del Colegio Máximo de Córdoba y los esclavos de la Compañía (Siglo XVII) Carlos A. Crouzeilles	107
Tensiones y clima político en Córdoba. La expulsión de los jesuitas en 1767 y el reparto de sus bienes: un suculento negocio de la elite local <i>Ana Inés Punta</i>	125
Autoridad y conocimiento: la Universidad de Córdoba en la conformación del orden colonial <i>Batia Siebzehner</i>	147
Centralización, regalismo y pensamiento ilustrado. La reforma universitaria borbónica en Córdoba <i>Silvano G. A. Benito Moya</i>	169
El tránsito de letrado colonial a sabio ilustrado en el testimonio del "Plan de estudios para la Universidad Mayor de Córdoba" del deán y doctor Gregorio Funes (1813) <i>Tulio Halperin Donghi</i>	191
La Universidad de Córdoba en el siglo XIX. Escuela de políticos, intelectuales y administradores de los nuevos Estados <i>Valentina Ayrolo</i>	209

	Los autores	La universidad esquiva: las primeras egresadas (1884-1910) Dora Barrancos	Universidad, ciudad y edición (Córdoba, 1880-1920) Ana Clarisa Agüero	Las investigaciones en ciencias naturales en la Universidad Nacional de Córdoba, entre la reforma de Sarmiento y fines del siglo XIX <i>Luis Tognetti</i>	Las relaciones científicas entre las universidades de Córdoba y Göttingen (1860-1870): Wappäus, Cáceres y los Seis de Córdoba <i>Eduardo L Ortiz</i>	La ciencia en Córdoba en el siglo diecinueve Lewis Pyenson	Un relicto colonial en una modernización provinciana Waldo Ansaldi	
	379	363	341	325	283	251	227	

-

Colección 400 años | Los libros

ISBN: 978-950-33-1024-3 (OC) 978-950-33-1025-0 (V.1)

Apoyo de archivo a los autores e investigación fotográfica: Pablo Requena Edición al cuidado de Gastón Sironi Diseño: Área de diseño, producción gráfica y editorial. Prosecretaría de Comunicación, UNC.

Impreso en Argentina. Universidad Nacional de Córdoba, 2013

Saur, Daniel
Universidad Nacional de Córdoba.
Cuatrocientos años de historia /
coordinado por Daniel Saur y Alicia
Servetto.
1a ed. - Córdoba : Universidad Nacional
de Córdoba, 2012.
v.1, 386 p.; 30x23 cm. (400 años. Los
Libros; 4)

ISBN 978-950-33-1025-0

1. Historia de la Universidad. I. Servetto, Alicia II. Daniel Saur, coord.

CDD 378.009 825 4

Se terminó de imprimir en enero de 2013 Córdoba. Argentina